



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Comisaría de Familia Comuna Tres – Manrique
Calle 78 N° 42 – 21

URGENTE

Medellín, Junio 10 de 2026

Señor
DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA
Oficina de Comunicaciones
Sede Nacional ICBF
Avenida 68 No. 64C-75
Bogotá

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C. G. C. me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en Internet en la página del ICBF y en un medio masivo de comunicación, A la señora **MARIA CAROLINA SUAREZ PELAEZ** excuidadora de los niños **EMMANUEL BRAVO OSSA** y **ÁNGEL ZAPATA OSSA** encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado el día 18 febrero de 2026 proceso con **radicado 2-002678-26 M-1**

Atentamente,


BEATRIZ ELENA CHAVARRIA MUÑOZ
Comisaría de Familia Tres - Manrique

Fijado el: 11 de junio de 2026

Desfijar el: 18 de junio de 2026

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la
Adolescencia
Artículo 318 del Código de
Procedimiento Civil